

PLAN DE GOBIERNO

MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA AVANCEMOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

Elvis Delgado Bacigalupi

Alcalde 2018-2022



PRESENTACION

El Plan de Gobierno que presentamos a la ciudadanía, es una propuesta de cambio y de desarrollo de la realidad actual a una de mejores condiciones para la ciudadanía de Arequipa. Asumimos el reto de ser parte del cambio que necesita Arequipa, tierra cuya historia se ha nutrido de lucha y de alegrías, de esfuerzo y sacrificio de sus poblaciones que en diferentes épocas buscaron hacer de este territorio un espacio para la vida, un espacio hospitalario y un espacio para el desarrollo humano.

El Plan de Gobierno del Movimiento Regional Arequipa Avancemos, intenta recoger los problemas de la ciudadanía a partir de sus reclamos expresados en medios de comunicación, y por nuestra interrelación diaria con ellos, pero recoge también las aspiraciones y los sueños que durante años hemos construido colectivamente y que hoy es posible implementarnos con la voluntad política y una gestión transparente y de relación horizontal con la ciudadanía.

El documento Plan de Gobierno constituye el resultado del trabajo técnico de base enriquecido con la información extraída del Plan de Desarrollo de la Provincia de Arequipa, Documentos oficiales de los sectores, salud, educación, ministerio del interior y otros que son complementados con información obtenida a través de la participación de profesionales de experiencia, líderes comprometidos con el desarrollo de Arequipa, por lo que nuestro anhelo es convertirlo en un instrumento de gestión que junto a los documentos oficiales de la entidad puedan ser un instrumento valioso del Gobierno Local 2019-2022.

Las palabras clave que guiaran nuestro accionar están relacionados a: desarrollo humano, gestión moderna, gestión orientada a resultados, eficiencia, y eficacia, transparencia y el ciudadano primero. Implementar el Plan de Gobierno será un reto ambicioso, para ello recurriremos a los ciudadanos de Arequipa que son los actores fundamentales para lograr esta apuesta de cambio, que posicione a Arequipa entre uno de los mejores a nivel nacional.

Elvis Delgado Bacigalupi
Candidato Alcalde Provincial de Arequipa
Movimiento Regional Arequipa Avancemos

*“Pensar antes de hacer
actuar para mejorar”*

1. SITUACION ACTUAL DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA

1.1. FECHA DE FUNDACION

La ciudad fue fundada el 15 de agosto de 1540, bajo la denominación de «**Villa Hermosa de Nuestra Señora de la Asunta**» en nombre del marqués don Francisco Pizarro y el 22 de setiembre de 1541 el monarca Carlos V en Cédula Real ordena que se le llamé «**Ciudad de Arequipa**».

En el periodo virreinal adquirió desde ya importancia, misma que fue reconocida por la Corona Española a través de los títulos que se le conceden tales como «Muy Noble y Muy Leal» y el de «Fidelísima». En la historia republicana del Perú el protagonismo de la ciudad de Arequipa fue gravitante, pues llegó a ser declarada "Capital de la República" durante el gobierno de Lizardo Montero. Su casco histórico se extiende sobre un superficie de 331,99 hectáreas²² y fue declarado por la Unesco como «**Patrimonio Cultural de la Humanidad**», por sus diversos espacios escénicos y culturales es una Ciudad Receptora de Turismo Nacional e Internacionalⁱ.

1.2.LOCALIZACION.

La provincia de Arequipa se ubica en la parte central y occidental de América del Sur, en una posición centrada respecto a la macrorregión sur del Perú y en el extremo suroriente del departamento de Arequipa. Su capital es la ciudad de Arequipa, ubicada en el distrito del mismo nombre.

La Provincia de Arequipa, está ubicada sobre un territorio costero y andino, localizado en la vertiente occidental de los Andes. Su altitud fluctúa desde los 1,152 m.s.n.m. (distrito de San Juan de Siguan) a 4,210 m.s.n.m. (distrito de San Juan de Tarucani).

La provincia de Arequipa está ubicada en el extremo sur oriente de la Región del mismo nombre, tiene una extensión territorial de 10,430,12 Km² que es aproximadamente el 16.5% del territorio regional. Alcanza los 2,380 m.s.n.m. en su centro urbano y sus coordenadas son 16° 24' 17" Latitud Sur y 71° 32'09" Longitud Oeste.

1.3. LIMITES GEOGRAFICOS:

De acuerdo a la ley de creación Arequipa presenta los siguientes límites según puntos cardinales:

Punto Cardinal	Limites
Norte	: Con la provincia de Caylloma
Sur	: Con la provincia de Islay
Este	: Con los departamentos de Puno (provincia de San Román) y Moquegua (provincia de Sánchez Cerro)
Oeste	: Con la provincia de Camaná.

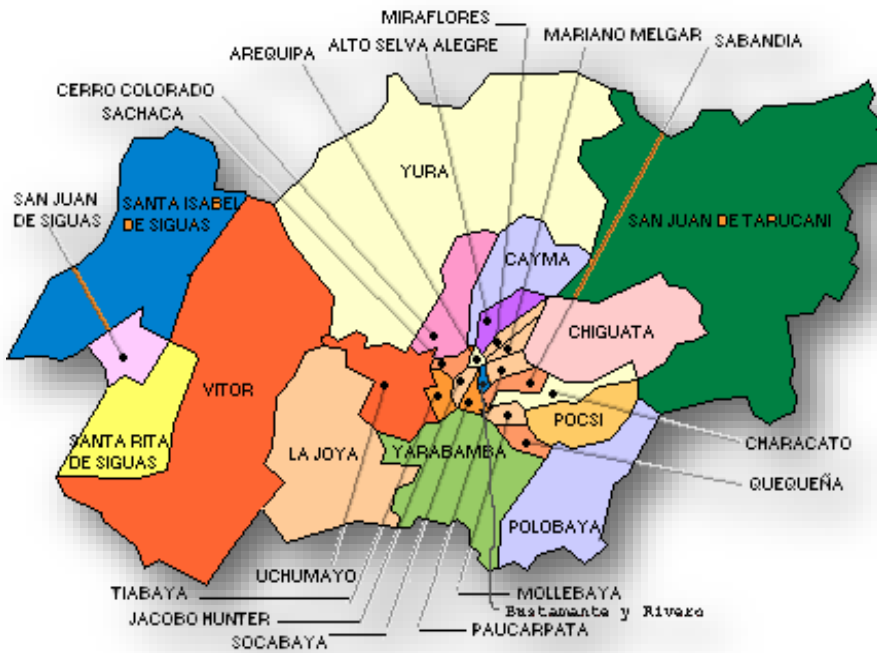
1.4. SUPERFICIE TERRITORIAL

El ámbito territorial de la provincia de Arequipa tiene una extensión de 10,430.12 km².

DEPARTAMENTO PROVINCIA DISTRITO	Superfic (km ²)	Densidad (2017)
AREQUIPA PROVINCIA	63,344	21
1) AREQUIPA	10,430.12	102
2) ALTO SELVA ALEGRE	7	12079
3) AREQUIPA	3	18522
4) CAYMA	246	389
5) CERRO COLORADO	175	898
6) CHARACATO	86	116
7) CHIGUATA	461	6
8) JACOBO HUNTER	20	2379
9) JOSE LUIS BUSTAMANTE	11	7025
10) LA JOYA	670	47
11) MARIANO MELGAR	30	1754
12) MIRAFLORES	29	1664
13) MOLLEBAYA	27	73
14) PAUCARPATA	31	4014
15) POCSI	172	3
16) POLOBAYA	442	3
17) QUEQUEÑA	35	40
18) SABANDIA	37	114
19) SACHACA	27	745
20) SAN JUAN DE SIGUAS	93	17
21) SAN JUAN DE TARUCANI	2,265	1
22) SANTA ISABEL DE SIGUAS	188	7
23) SANTA RITA DE SIGUAS	370	16
24) SOCABAYA	19	4447
25) TIABAYA	32	463
26) UCHUMAYO	227	56
27) VÍTOR	1,544	1
28) YANAHUARA	2	11796
29) YARABAMBA	492	2
30) YURA	1,943	15

Fuente: INEI.

MAPA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA



En la provincia de Arequipa se concentran la mayor parte de la actividad económica, el empleo y la infraestructura social, económica, comercial y productiva del departamento.

Arequipa, constituye la segunda ciudad del Perú por población, alcanzando 991,218 habitantes distribuidos en los 29 distritos, siendo la capital de la provincia la más poblada.

La capital departamental en su evolución urbana, se ha convertido en una metrópoli por el proceso de conurbación que se ha desarrollado en su territorio a lo largo de su historia.

Arequipa está conformada por 19 distritos con categoría de metropolitanos, y diez ubicados en zona predominantemente rural. (Characato, Chiguata, Mollebaya, Yarabamba, Quequeña, Sabandía, Santa Rita, La Joya, Santa Isabel de Sigwas, San Juan de Sigwas)

1.5.ALTITUD

DEPARTAMENTO PROVINCIA DISTRITO	Altitud (msnm)	Latitud sur	Longitud oeste
AREQUIPA PROVINCIA	2,337	-16.4008	-71.5378
AREQUIPA	2,337	-16.4008	-71.5378
1) ALTO SELVA ALEGRE	2,460	-16.3706	-71.5272
2) AREQUIPA	2,337	-16.4008	-71.5378
3) CAYMA	2,368	-16.3881	-71.5492
4) CERRO COLORADO	2,419	-16.3750	-71.5611
5) CHARACATO	2,459	-16.4706	-71.4897
6) CHIGUATA	2,946	-16.4025	-71.3939
7) JACOBO HUNTER	2,302	-16.4467	-71.5556
8) JOSE LUIS BUSTAMANTE	2,363	-16.4344	-71.5175
9) LA JOYA	1,617	-16.4239	-71.8206
10) MARIANO MELGAR	2,409	-16.4058	-71.5117
11) MIRAFLORES	2,415	-16.3950	-71.5211
12) MOLLEBAYA	2,505	-16.4883	-71.4686
13) PAUCARPATA	2,410	-16.4233	-71.5083
14) POCSI	3,045	-16.5172	-71.3925
15) POLOBAYA	3,075	-16.5606	-71.3747
16) QUEQUEÑA	2,536	-16.5586	-71.4544
17) SABANDIA	2,399	-16.4561	-71.4950
18) SACHACA	2,236	-16.4286	-71.5678
19) SAN JUAN DE SIGUAS	1,262	-16.3461	-72.1314
20) SAN JUAN DE TARUCANI	4,248	-16.1839	-71.0656
21) SANTA ISABEL DE SIGUAS	1,344	-16.3197	-72.1028
22) SANTA RITA DE SIGUAS	1,277	-16.4928	-72.0944
23) SOCABAYA	2,287	-16.4522	-71.5308
24) TIABAYA	2,173	-16.4489	-71.5908
25) UCHUMAYO	1,973	-16.4250	-71.6722
26) VÍTOR	1,244	-16.4658	-71.9389
27) YANAHUARA	2,343	-16.3950	-71.5539
28) YARABAMBA	2,474	-16.5481	-71.4775
29) YURA	2,529	-16.2450	-71.6931

Fuente:

1.6. DIVISIÓN POLITICA.

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
		1) ALTO SELVA ALEGRE
		2) AREQUIPA
		3) CAYMA
		4) CERRO COLORADO
		5) CHARACATO
		6) CHIGUATA
		7) JACOBO HUNTER
		8) JOSE LUIS BUSTAMANTE
		9) LA JOYA
		10) MARIANO MELGAR
		11) MIRAFLORES
		12) MOLLEBAYA
		13) PAUCARPATA
		14) POCSI
		15) POLOBAYA
		16) QUEQUEÑA
		17) SABANDIA
		18) SACHACA
		19) SAN JUAN DE SIGUAS
		20) SAN JUAN DE TARUCANI
		21) SANTA ISABEL DE SIGUAS
		22) SANTA RITA DE SIGUAS
		23) SOCABAYA
		24) TIABAYA
		25) UCHUMAYO
		26) VÍTOR
		27) YANAHUARA
		28) YARABAMBA
		29) YURA

Fuente:

POBLACIÓN ESTIMADA AL 2017

REGION / PROVINCIA / DISTRITO	2016	2017
POBLACION REGION AREQUIPA	1,301,298	1,315,528
POBLACION PROVINCIA DE AREQUIPA	980,221	991,218
ALTO SELVA ALEGRE	83,354	84,308
AREQUIPA	52,958	51,862
CAYMA	93,802	95,838
CERRO COLORADO	152,599	157,131
CHARACATO	9,635	9,993
CHIGUATA	2,960	2,980
JACOBO HUNTER	48,390	48,459
JOSE LUIS BUSTAMANTE	76,388	76,080
LA JOYA	30,961	31,704
MARIANO MELGAR	52,486	52,313
MIRAFLORES	48,193	47,724
MOLLEBAYA	1,928	1,958
PAUCARPATA	124,775	124,700
POCSI	538	531
POLOBAYA	1,474	1,481
QUEQUEÑA	1,390	1,395
SABANDIA	4,175	4,189
SACHACA	19,766	19,844
SAN JUAN DE SIGUAS	1,560	1,574
SAN JUAN DE TARUCANI	2,169	2,169
SANTA ISABEL DE SIGUAS	1,258	1,259
SANTA RITA DE SIGUAS	5,730	5,791
SOCABAYA	80,490	82,900
TIABAYA	14,709	14,653
UCHUMAYO	12,623	12,811
VÍTOR	2,293	2,243
YANAHUARA	25,717	25,951
YARABAMBA	1,126	1,128
YURA	26,774	28,249

La provincia de Arequipa presenta una tasa de crecimiento promedio del 1.4% aproximadamente y presenta una disminución en 0.2 puntos porcentuales respecto a la tasa de crecimiento para el año 2007 (1.6%). Entre las principales razones de esta caída se encuentra la disminución de la tasa de fecundidad.

Actualmente 12 distritos (de los 29) vienen creciendo por encima de la tasa promedio de la provincia. Así tenemos por ejemplo que Yura presenta un crecimiento del 5.91%, seguido por Characato con el 4.12%; Mollebaya 3.58% y Cerro Colorado con el 3.48%; este último pasó de una población para el año 2007 de 113,171 habitantes a tener 148,164 habitantes en el año 2015.

Por otro lado, 4 distritos presentan una tasa de crecimiento negativa como son Miraflores (-0.51%), Pocsi (-1.19%), Arequipa (-1.59%) y Vitor (-1.71%). Este fenómeno se explica por la baja natalidad y principalmente por la migración de la población hacia otros distritos. En el caso del distrito de Arequipa, se ha generado un cambio de uso de los predios que anteriormente se destinaban a vivienda y que ahora se destinan para actividades fundamentalmente comerciales.

En cuanto a la densidad poblacional, la provincia de Arequipa presenta para el año 2015 aproximadamente 93 habitantes por km² y se encuentra por encima de la densidad poblacional del departamento que es igual a 20 habitantes por km² y al de las otras siete provincias. Esto se explica por la concentración de la población departamental en la provincia de Arequipa. En ese sentido es importante destacar que actualmente la población de la región Arequipa es de 991,218 habitantes que representa el 75 % de un total 1,315,528 habitantes estimados por el INEI al 2017.

En el caso de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa, se observa que el distrito de Arequipa es el que presenta la mayor densidad poblacional de la provincia alcanzando los 19,320 hab/km²; sin embargo, comparado con el año 2007 la densidad poblacional ha bajado de 21,971 a 19,319 (esto como resultado de la tasa de crecimiento negativa que presenta la población del distrito de Arequipa). En el caso de Alto Selva Alegre y Yanahuara, con 11,807 hab/km² y 11,583 hab/km² respectivamente. En oposición se encuentran los distritos de Santa Isabel de Siguan y San Juan de Tarucani con 1 hab/km² para ambos casos.

Así también se puede señalar que los distritos que se encuentran dentro del área metropolitana concentran la mayor densidad poblacional y la zona rural tiene una mayor dispersión e inclusive un despoblamiento.

2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL SEGUNE EJES DE DESARROLLO

2.1. EJE 1: DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

a) INDICE DE DESARROLLO HUMANO

DISTRITO	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con educ. secundaria completa		Años de educación (Población 25 y mas)		Ingreso familiar Per capita	
	Habitantes	Ranking	IDH	Ranking	Años	Ranking	%	Ranking	%	Ranking	S/.	Ranking
	1,245,251	8	0.5781	3	75.97	6	88.27	1	10.04	3	818.4	4
Arequipa	936,464	3	0.6044	7	75.94	46	85.95	1	11.52	1	871.0	10
Arequipa	57,597	104	0.7319	16	76.29	481	89.65	29	13.71	6	1339.0	20
Alto Selva Alegre	79,444	67	0.5863	87	75.51	596	87.32	41	11.59	34	795.7	147
Cayma	85,794	62	0.5980	70	75.75	567	85.55	68	11.41	39	854.4	112
Cerro Colorado	135,101	40	0.5660	109	75.06	668	81.33	118	11.05	59	771.2	165
Characato	8,292	599	0.5505	131	75.80	558	79.42	158	10.30	119	739.5	194
Chiguata	2,874	1174	0.4303	425	77.24	367	79.77	152	7.40	638	437.4	569
Jacobo Hunter	48,029	125	0.5778	92	76.10	516	87.24	43	10.86	72	783.2	156
La Joya	28,065	190	0.4910	295	76.04	522	65.27	420	8.56	385	650.5	292
Mariano Melgar	53,112	116	0.5980	71	75.97	534	86.76	53	11.65	31	834.9	123
Miraflores	50,075	121	0.6149	56	76.22	495	85.91	62	11.90	25	894.1	92
Mollebaya	1,696	1420	0.4591	359	75.52	594	85.73	64	8.88	331	468.5	516
Paucarpata	124,513	43	0.5714	99	76.00	529	84.55	77	10.96	69	767.4	171
Pocsi	574	1771	0.3557	693	74.48	759	37.91	1083	7.29	666	386.3	705
Polobaya	1,483	1486	0.4894	298	74.52	752	80.04	138	9.20	265	577.0	368
Quequeña	1,329	1537	0.5010	263	75.10	657	77.39	178	11.42	38	547.6	408
Sabandia	4,009	993	0.5684	104	75.08	659	81.52	115	10.37	112	808.0	142
Sachaca	18,989	289	0.5988	67	75.09	658	80.48	131	11.08	55	909.0	85
San Juan De Sigvas	1,455	1492	0.4873	300	74.97	677	58.04	591	8.27	438	701.0	240
S. Juan De Tarucani	2,202	1312	0.3358	780	79.59	105	44.87	885	6.13	1051	312.3	939
S. Isabel De Sigvas	1,276	1552	0.5141	229	76.91	400	75.01	222	9.28	255	651.0	291
S. Rita De Sigvas	5,183	847	0.5241	197	73.61	883	65.11	422	8.43	414	829.4	128
Socabaya	71,230	83	0.5906	83	75.36	614	87.76	38	11.36	41	822.0	133
Tiabaya	14,916	351	0.5524	129	76.48	458	80.72	125	9.81	187	752.7	182
Uchumayo	11,861	445	0.5931	80	78.26	265	78.99	165	10.73	82	857.0	108
Vitor	2,506	1246	0.5326	166	77.13	381	78.08	171	8.39	421	747.0	187
Yanahuara	24,735	226	0.7358	15	76.12	508	90.25	24	14.15	2	1336.1	22
Yarabamba	1,113	1602	0.5391	150	77.79	309	94.12	20	9.95	160	632.2	307
Yura	21,474	255	0.5050	251	76.37	466	83.48	91	8.87	334	610.2	330
J. Bustamante	77,537	71	0.6968	22	76.89	403	89.74	28	13.06	13	1178.1	30

Si bien la provincia de Arequipa se encuentra en el grupo con menores niveles de pobreza, producto de un crecimiento sostenido del PBI, y se coloca como provincia en la ubicación 7 a nivel nacional en el IDH, se observa que existen distritos con bajo IDH como son los casos de Chiguata en la ubicación 425, La Joya 295, Mollebaya 359, Pocsi 693, Polobaya 298, Quequeña 263, San Juan de Sigvas 300, San Juan de Tarucani 780, Yura 251, entre los que se encuentran ubicación mas preocupantes.

b) POBREZA

SITUACION	Pobreza Total		Pobreza Extrema	
	N°	%	N°	%
AREQUIPA	119,713	9.1	27,626	2.1
AREQUIPA	84,803	8.6	8,944	0.9
ALTO SELVA ALEGRE	5,387	6.4	408	0.5
AREQUIPA	405	0.8	15	0.0
CAYMA	7,054	7.4	504	0.5
CERRO COLORADO	16,420	10.5	1,503	1.0
CHARACATO	1,262	12.6	125	1.3
CHIGUATA	801	26.9	190	6.4
JACOBO HUNTER	5,713	11.8	538	1.1
JOSE LUIS BUSTAMANTE	2,123	2.8	117	0.2
LA JOYA	5,811	18.3	588	1.9
MARIANO MELGAR	4,180	8.0	369	0.7
MIRAFLORES	3,355	7.0	262	0.5
MOLLEBAYA	573	29.3	139	7.1
PAUCARPATA	10,475	8.4	843	0.7
POCSI	175	32.9	43	8.1
POLOBAYA	426	28.8	102	6.9
QUEQUEÑA	297	21.3	61	4.4
SABANDIA	590	14.1	59	1.4
SACHACA	1,820	9.2	195	1.0
SAN JUAN DE SIGUAS	374	23.8	49	3.1
SAN JUAN DE TARUCANI	1,667	76.9	952	43.9
SANTA ISABEL DE SIGUAS	396	31.5	58	4.6
SANTA RITA DE SIGUAS	1,555	26.9	93	1.6
SOCABAYA	7,975	9.6	691	0.8
TIABAYA	1,578	10.8	138	0.9
UCHUMAYO	1,490	11.6	166	1.3
VÍTOR	527	23.5	65	2.9
YANAHUARA	262	1.0	14	0.1
YARABAMBA	192	17.0	29	2.5
YURA	5,209	18.4	627	2.2

Fuente:

En la provincia de Arequipa, según los datos del INEI, 84,803 personas en situación de pobreza, lo que representa el 8,6% del total de la población, siendo la situación de personas en extrema pobreza 8944 caso lo que representa el 0.9%. Debe tenerse en consideración que los mayores porcentajes de pobreza se ubican en los distritos de Cerro Colorado, Characato, Chiguata, Hunter, La Joya, Mollebaya, Pocsí, Polobaya, Quequeña, Sabadía, San Juan de Siguas, San Juan de Tarucani que es el que presente el mayor porcentaje de pobreza con 79.9%.

2.2.EJE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

a) EDUCACION:

Arequipa: Instituciones educativas de la Provincia de Arequipa, según modalidad de Gestión y Nivel

Nivel	N° II.EE	Publica	Privada
INICIAL	1,558	769	789
PRIMARIA	814	293	521
SECUNDARIA	484	169	315
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	201	33	168
BASICA ESPECIAL	29	21	8
TOTAL	3,086	1,285	1,801
	100 %	42 %	58 %

Fuente: MINED. Escala 2016.

El nivel inicial presenta para el año 2015 una oferta de 1,558 instituciones educativas, de las cuales 769 (49%) corresponden a la administración pública y 789 (51%) están bajo la gestión privada. Para el caso del nivel secundario se tiene que en la provincia de Arequipa existen 814 escuelas de las cuales 293 son estatales y 521 privadas que representan el 36% y 64% respectivamente. Por otro lado, en el caso de los colegios de nivel secundario se tiene un total de 484; de los cuales 169 son de gestión pública, representando el 35% y 315 instituciones son privadas que alcanza un 65% respecto al total.

Del total de Instituciones educativas de los diferentes niveles se observa que el 42% es de gestión pública y 58% de gestión privada.

Arequipa: Número de alumnos según modalidad de Gestión y Nivel

Nivel	Privada	Publica	TOTAL
INICIAL	28,641	23,210	51,851
PRIMARIA	48,301	49,813	98,114
SECUNDARIA	34,334	46,119	80,453
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	24,638	7,746	32,384
BASICA ESPECIAL	242	234	476
TOTAL	136,156	127,122	263,278
	52%	48%	100 %

En la provincia de Arequipa se observa que del total de alumnos de diferentes niveles el 52% asiste a institución privada, mientras que el 48% lo hace en institución pública. Lo que constituye un claro indicador de una tendencia a la privatización de la educación, fenómeno que en años anteriores no se producía debido a que el estado, tenía mayor interés en la Educación Pública. Esta realidad afecta especialmente a las familias con menos posibilidades económicas para sustentar gastos en educación privada.

b) LOGROS DE APRENDIZAJE

Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio
Segundo grado de primaria	Comprensión lectora	N° Est	-	295	6,519	11,091	38.1
		%	-	1.6	36.4	61.9	
	Lógico matemático	N° Est	-	3,883	6,887	7,129	60.2
		%	-	21.69	38.48	39.83	
Cuarto grado de primaria	Comprensión lectora	N° Est	421	2,550	5,258	7,600	52.0
		%	2.7	16.1	33.2	48.0	
	Lógico matemático	N° Est	553	2,362	7,197	5,717	63.9
		%	3.5	14.9	45.5	36.1	
Segundo grado de secund.	Comprensión lectora	N° Est	922	4,718	6,239	4,740	71.5
		%	5.5	28.4	37.5	28.5	
	Lógico matemático	N° Est	2,375	6,113	4,014	4,116	75.2
		%	14.3	36.8	24.2	24.8	

Durante los últimos años nuestro país, ha realizado grandes esfuerzos para mejorar los índices de logro de aprendizaje, sin embargo esa situación no se refleja en el rendimiento académico de los alumnos de nivel primaria y secundaria, esta situación es preocupante pues en las materias que se evaluaron el año 2016, los rendimientos no fueron satisfactorios, tal como se aprecia en los cuadros precedentes.

c) ESTADO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Locales escolares públicos	%	Brecha
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	37.2	62.8
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	88.4	11.6
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	81.0	19.0
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	88.1	11.9
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	74.6	25.4
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	74.2	25.8
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	86.4	13.6

d) SERVICIOS BASICOS DE AGUA Y DESAGUE

La responsabilidad directa sobre la prestación de este servicio es de la EPS SEDAPAR S.A. que suministra los servicios de agua potable y alcantarillado en la provincia de Arequipa y es responsable directo de los mismos.

Localidades	Población Total Habitantes	Conex. Domic. Agua Potable Nº	POBLACION SERVIDA			Poblac. Abastec. Total Agua Potable hab.	Poblac. Deficit. Agua Potable hab.	Cobertura Agua Potable	Conex. Domic. Alcantarillado Nº	Poblac. Abastec. Alcantarillado hab.	Poblac. Deficit. Alcantarillado hab.	Cobertura Alcantarillado %
			Conex. Domic. hab.	Tanque Cist.	Pileta Púb. hab.							
TOTAL DEPARTAMENTO	1,152,606	247,332	926,112	40,996	10,876	987,843	164,763	85.7%	221,019	865,069	278,020	75.1
AREQUIPA METROP	967,119	210,233	813,785	39,820	6,158	859,763	107,356	88.9%	194,298	784,463	182,656	81.1
Arequipa	62,090	25,633	61239	0	0	61 239	851	98.6%	24,896	59807	2,283	96.3
Alto Selva Alegre	87,127	16,108	75835	100	956	76 891	10,236	88.3%	15,700	74246	12,881	85.2
Cayma	96,405	22,810	87921	2 485	958	91 364	5,041	94.8%	22,060	85617	10,788	88.8
Cerro Colorado	149,038	33,693	118925	23 960	128	143 013	6,025	96.0%	20,950	110633	38,405	74.2
Characato	7,497	0	0	817	168	985	6,512	13.1%	0	0	7,497	0.0
Chiguata	2,216	267	1277	0	105	1 382	834	62.4%	243	783	1,433	35.3
Jacobo Dickson Hunter	51,921	10,949	49371	40	464	49 875	2,046	96.1%	10,616	47240	4,681	91.0
Bustamante y Rivero	86,648	22,599	83955	0	359	84 314	2,334	97.3%	21,851	81220	5,428	93.7
Mariano Melgar	57,262	10,619	45907	1 107	680	47 694	9,568	83.3%	11,249	45265	11,997	79.0
Miraflores	53,650	12,662	51867	59	292	52 218	1,432	97.3%	12,395	50488	3,162	94.1
Paucarpata	136,585	24,208	120165	2 892	469	123 526	13,059	90.4%	24,592	120156	16,429	88.0
Sabandía	4,172	265	969	643	0	1 612	2,560	38.6%	219	1208	2,964	29.0
Sachaca	21,993	5,930	20850	256	645	21 751	242	98.9%	5,612	18726	3,267	85.1
Socabaya	75,259	13,658	59050	3 869	359	63 278	11,981	84.1%	13,446	55437	19,822	73.7
Tiabaya	15,498	1,616	7907	0	57	7 964	7,534	51.4%	1,495	6957	8,541	44.9
Uchumayo	11,308	967	4205	0	168	4 373	6,935	38.7%	930	3367	7,941	29.8
Yanahuara	25,122	8,249	24342	0	0	24 342	780	96.9%	8,044	23313	1,809	92.8
Yura	23,328	0		3 592	350	3 942	19,386	16.9%	0		23,328	0.0
La Joya	21,237	1,912	8563	0	603	9 166	12 071	43.2%	1,232	6723	14 514	31.7

Fuente: Memorial Anual SEDAPAR.

En la provincia de Arequipa, según sus reportes solo el 81% de la población cuenta con servicios de agua y desagüe existiendo un déficit de 19% de viviendas sin este servicio. Será nuestra responsabilidad gestionar la ejecución de proyectos orientados a lograr que el 100% de la población cuente con este servicio, dado que también constituye una prioridad del actual gobierno central de cara al Plan Bicentenario.

e) SALUD

La OMS, señala que la salud, es el estado completo de bienestar físico y social que tiene una persona. Está integrada por el estado de adaptación al medio (biológico y sociocultural), el estado fisiológico de equilibrio, el

equilibrio entre la forma y la función del organismo (alimentación), y la perspectiva biológica y social (relaciones familiares, hábitos).

La relación entre estos componentes determina el estado de salud, y el incumplimiento de uno de ellos genera el estado de enfermedad, vinculado con una relación entre un huésped (sujeto), agente (síndrome) y ambiente (factores que intervienen).

f) **BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE**

AÑO	USUARIOS
2011	3,719
2012	3,400
2013	3,560
2014	3,600
2015	3,700
2016	3,680
2017	3,720

Fuente: Programas Sociales MD Arequipa

Los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche son niños de 0 a 6 años, madres gestantes y en período de lactancia, priorizando entre ellos la atención a quienes presenten un estado de desnutrición o se encuentren afectados por tuberculosis. Asimismo, en la medida en que se cumpla con la atención a la población antes mencionada, se mantendrá la atención a los niños de 7 a 13 años, ancianos y afectados por tuberculosis. Esta distribución la realiza la municipalidad en coordinación con los comités de gestión. Se aprecia que en Arequipa el número de usuarios supera la cantidad de 3,000, variando entre año a año, según las familias que acuden por este servicio.

g) **PROGRAMAS SOCIALES**

Programa	Usuarios
Cunamas	2,315
Pensión 65	2782
Qali Warma	76,284
Juntos	105

Fuente: Infomidis – Abril 2018

Los programas sociales son atendidos por el MIDIS, sin embargo su gestión y atención debe partir de los usuarios potenciales en este caso las II.EE para el caso de CUNAMAS y QALI WARMA, mientras la atención a los usuarios de pensión 65 está relacionado directamente a las acciones que desde la Gerencia de Desarrollo Social y con el uso del SISFHO, debe realizar la Municipalidad de Arequipa.

h) DESNUTRICION CRONICA:

La desnutrición crónica, es el RETRASO en el crecimiento de los niños menores de 5 años. La niña o el niño NO alcanzo la talla esperada para su edad.

Se afecta básicamente La capacidad funcional, la capacidad de trabajo, el desarrollo mental e intelectual, el crecimiento físico, la productividad individual y social. Arequipa presenta los siguientes indicadores:

Distrito	Desnutrición crónica		
	N.º de evaluados	N.º de casos	Desnutrición crónica (%)
Alto Selva Alegre	7195	590	8.2
Arequipa	519	29	5.6
Cayma	7199	533	7.4
Cerro Colorado	16 494	1 231	7.5
Characato	1056	94	8.9
Chiguata	244	32	13.1
Jacobo Hunter	10 220	565	5.5
José Luis Bustamante	3878	181	4.7
La Joya	3306	257	7.8
Mariano Melgar	5514	401	7.3
Miraflores	5154	263	5.1
Mollebaya	418	54	12.9
Paucarpata	14 613	851	5.8
Pocsi	34	6	17.6
Polobaya	56	8	14.3
Quequeña	142	16	11.3
Sabandía	396	20	5.1
Sachaca	1584	95	6
San Juan De Sigvas	145	9	6.2
San Juan De Tarucani	92	16	17.4
Santa Isabel De Sigvas	108	26	24.1
Santa Rita De Sigvas	416	38	9.1
Socabaya	7585	433	5.7
Tiabaya	1527	95	6.2
Uchumayo	1687	116	6.9
Vitor	283	25	8.8
Yanahuara	759	40	5.3
Yarabamba	135	13	9.6
Yura	2809	268	9.5

Fuente: Estado nutricional en niños de establecimientos de salud, 2016.

i) ANEMIA:

La anemia es una enfermedad que se presenta cuando la hemoglobina en la sangre ha disminuido por debajo de un límite debido a:

- Deficiencia de hierro en el organismo.

- Infecciones y enfermedades inflamatorias y otras causas.

La población más vulnerable a la deficiencia de hierro es: Gestantes – Niños Menores de 2 años – Mujeres entre la menarquia y la menopausia

Esta situación se da por:

- Pobre ingesta de alimentos ricos en hierro (y micronutrientes) desde los 6 meses y en general, especialmente hierro de buena biodisponibilidad (hemínico) de origen animal.
- Déficit entre el consumo de alimentos ricos en hierro y las necesidades nutricionales: 6 – 18 meses.
- Reducción de la lactancia materna exclusiva.
- Baja adherencia a la suplementación y altas necesidades de hierro en la gestación.
- Bajas reservas de hierro en niños prematuros y de bajo peso al nacer.
- Alta tasa de infecciones, diarreas y parasitosis, pobre saneamiento básico y práctico de higiene no adecuada.
- Acceso limitado al paquete completo de cuidado integral de la salud.

INDICADORES DE ANEMIA EN NIÑOS

Rubro	2012	2013	2014	2015	2016	2017				
	Porcentaje de anemia					Niños	Nº Evaluados	Nº Casos	% Anemia	Brecha de atención
Menores de 3 años										
Anemia total	25.0	15.5	52.5	50.1	45.7	57,751	18,288	7,362.0	40.3	39,463
Anemia leve					32.0			4,947.0	27.1	
Anemia moderada					13.6			2,399.0	13.1	
Anemia severa					0.1			16.0	0.1	
Menores de 5 años										
Anemia total	23.7	14.3	48.3	45.7	40.6	98,972	24,103	8,258.0	34.3	74,869
Anemia leve					28.7			5,675.0	23.5	
Anemia moderada					11.8			2,566.0	10.6	
Anemia severa					0.1			17.0	0.1	

2.3. EJE 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

Denuncias por comisión de delitos en la provincia de Arequipa, según distrito 2015

DISTRITO	N° Casos	%
Cerro Colorado	2272	16
Arequipa	1296	9
José Bustamante y Rivero	1766	12
Cayma	1265	9
Paucarpata	1225	9
Alto Selva Alegre	1175	8
Socabaya	1163	8
Yanahuara	778	5
Jacobo Hunter	640	5
Miraflores	521	4
Mariano Melgar	520	4
Sachaca	404	3
La Joya	359	3
Yura	233	2
Tiabaya	147	1
Characato	102	1
Uchumayo	81	1
Yarabamba	70	.5
Chiguata	53	.5
Sabandia	41	
Vitor	24	.02
San Juan de Sigwas	22	.02
Santa Rita de Sigwas	20	.01
San Juan de Tarucani	4	0
Pocsi	2	0
Total	14,183	100

Fuente: Plan Local de Articulación Interinstitucional frente a los Delitos Patrimoniales, Arequipa 2017-2021

Respecto a denunciabilidad en la provincia de Arequipa, según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) basada en la información de la Policía Nacional del Perú, se observa que en el año 2015 se registraron 14 863 denuncias por la comisión de delitos, cifra que representó el 82.5% del total de denuncias registradas a nivel de la región de Arequipa, esto es, 18 017 denuncias. Ello evidencia que en el año 2015, Arequipa fue la provincia con mayor número de denuncias a nivel de la región.

Al respecto se evidencia que en el año 2015 los distritos que registraron mayor número de denuncias por la comisión de delitos de la provincia de Arequipa son: Cerro Colorado que registró 2272 (15%) denuncias, Arequipa que registró 1926 (13%) denuncias y el distrito de José Luis Bustamante y Rivero 1766 que registró (12%) denuncias.

2.4. EJE 4: ECONOMÍA DIVERSIFICADA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

a) ACTIVIDAD PRODUCTIVA

En los últimos 20 años el Perú ha tenido un crecimiento económico importante. Según estimaciones de la Subgerencia de industria y MYPES del GR de la provincia de Arequipa, en la región la provincia de Arequipa se crean al día 10 MYPES, sin embargo treinta por ciento de las mismas fracasan al desconocer temas de gestión empresarial.

Otro problema es la informalidad, se estima que poco más de la mitad (55% de un estimado de 200 mil MYPES de la región Arequipa) están formalizadas, entre ellas las más formales son las del sector industria, confecciones - textiles y algunos servicios, esto porque trabajan para otras empresas o para el Estado.

AREQUIPA: ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y SU APORTE EL PBI

ACTIVIDADES	ESTRUCTURA
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura,	6.9 %
Extracción de minerales.	21,2 %
Manufactura	15,8 %
Electricidad y agua	1 %
Construcción	9,8 %
Comercio	12,1 %
Transporte, almacenamiento correo,	5,6 %
Alojamiento restaurantes	2,4 %
Telecomunicaciones y otros servicios de comunicación	3,4 %
Administración Pública	3,4 %
Otros servicios	18,5 %
VALOR AGREGADO BRUTO	100.00

Fuente: BCR, Estructura del Valor Bruto de la Producción 2014

Según el Banco Central de Reserva del Perú, el departamento de Arequipa aportó el 4,9 % del Producto Bruto Interno Nacional (2014), siendo la actividad más importante la minería con el 21,2 %, seguido por otros servicios (18,4 %), luego manufactura (15,8 %) y comercio (12,1 %). Si bien la información es regional y considerando que además de la agricultura, la mayor concentración de las actividades económicas se realiza en la provincia.

Tipo de empresa	N° Emp.	%
Mediana y gran empresa	312	0,4 %
Pequeña empresa	3,180	4,2%
Microempresa	73,125	95,4 %
TOTAL	76,615	100 %

Fuente: Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - 2015

b) MANUFACTURA.

Las principales empresas manufactureras se encuentran ubicadas en el Parque Industrial, Río Seco (distrito de Cerro Colorado), Vía de Evitamiento (Cerro Colorado) y un grupo importante de la gran empresa se ha posicionado en la Variante de Uchumayo y al lado de la Panamericana en La Joya.

Las principales empresas industriales de la provincia procesan productos no primarios destacando las orientadas a la producción de alimentos y bebidas como productos lácteos, derivados de trigo, cerveza y gaseosas. Así también se tiene a las empresas dedicadas a la transformación fibra de alpaca, cuya producción se destina casi en su totalidad al mercado externo.

En cuanto a las procesadoras de minerales no metálicos se tiene a la industria procesadora de hierro y acero, especialmente fierro para construcción; y la de productos mineros, con cátodos de cobre, principalmente.

Para el año 2014, los rubros ligados a la producción de lácteos creció 25.2% (Gloria y Laive); en tanto que la producción de cemento fue del 7% (Cementos Yura, ubicada en el distrito de Yura); y en menor medida se observó crecimientos en los rubros de fibras textiles, especialmente ligada a fibra de alpaca y lana de oveja que creció 23.3% (Incatops, Michell y grupo Inka).

c) TURISMO

El total de arribos de turistas a la provincia de Arequipa, en el año 2017 supero 1'500,000 turistas de los cuales aproximadamente el 80% corresponde a nacionales y el 20% a extranjeros. Los lugares de preferencia en la provincia de Arequipa, son Monasterio de Santa Catalina, Sabandía, Cayma, Yanahuara.

El promedio de permanencia es de 1 a 2 días. En el caso del turista nacional es de 2 días y del turista extranjero es de 2 días.

d) MINERIA

La minería es el sector de mayor importancia en la economía del país, pues contribuye con cerca del 15% del PBI. Representa cerca del 60% de las exportaciones totales del Perú y el 30% de los ingresos por renta de tercera categoría. (MINEM a mayo de 2015).

La producción minera está mayormente orientada a la extracción de cobre, siendo su mayor representante Sociedad Minera Cerro Verde. Los aportes que por concepto de canon y regalías fueron los siguientes:

AREQUIPA: Aporte de Canon Minero y Regalías Mineras 2016-2017

PROVINCIA / DISTRITO	2016			2017		
	CANON MINERO	REGALÍA MINERA	TOTAL	CANON MINERO	REGALÍA MINERA	TOTAL
AREQUIPA	7,335,122	223,647,545	230,982,666	142,334,339	154,702,540	297,036,879
ALTO SELVA ALEGRE	362,584	8,427,078	8,789,662	6,447,170	5,818,389	12,265,559
AREQUIPA	118,201	2,750,032	2,868,234	2,034,974	1,847,565	3,882,539
CAYMA	441,691	10,262,435	10,704,126	7,933,457	7,146,527	15,079,984
CERRO COLORADO	1,568,196	36,427,163	37,995,359	28,387,524	25,535,606	53,923,130
CHARACATO	129,937	3,017,609	3,147,546	2,369,158	2,128,372	4,497,530
CHIGUATA	51,403	1,194,871	1,246,274	909,774	821,746	1,731,520
JACOBO HUNTER	190,261	4,423,386	4,613,648	3,349,558	3,028,430	6,377,988
BUSTAMANTE	194,123	4,513,945	4,708,068	3,398,911	3,076,167	6,475,078
LA JOYA	502,140	11,666,129	12,168,269	9,039,453	8,139,501	17,178,953
MARIANO MELGAR	278,539	6,476,726	6,755,265	4,880,569	4,416,528	9,297,097
MIRAFLORES	194,295	4,518,768	4,713,063	3,382,454	3,064,547	6,447,000
MOLLEBAYA	36,547	848,892	885,439	652,524	588,422	1,240,946
PAUCARPATA	561,725	13,060,028	13,621,753	9,869,177	8,926,351	18,795,527
POCSI	9,517	221,382	230,899	165,138	149,702	314,839
POLOBAYA	26,660	608,674	635,334	459,999	420,360	880,358
QUEQUEÑA	20,937	486,622	507,559	369,394	333,842	703,236
SABANDIA	64,128	1,490,547	1,554,675	1,131,156	1,022,347	2,153,503
SACHACA	220,456	5,124,089	5,344,545	3,890,903	3,516,242	7,407,146
SAN JUAN DE SIGUAS	31,994	743,481	775,475	567,498	512,381	1,079,879
S. JUAN DE TARUCANI	74,319	1,147,067	1,221,386	764,426	852,128	1,616,554
S. ISABEL DE SIGUAS	26,580	618,079	644,659	467,649	422,864	890,513
SANTA RITA DE SIGUAS	112,607	2,616,142	2,728,749	2,000,711	1,805,847	3,806,557
SOCABAYA	467,697	10,863,963	11,331,660	8,468,286	7,617,205	16,085,491
TIABAYA	260,683	9,597,283	9,857,966	10,791,899	6,556,416	17,348,315
UCHUMAYO	257,974	10,963,385	11,221,359	9,881,410	7,525,554	17,406,964
VITOR	227,180	1,124,715	1,351,895	998,988	754,899	1,753,888
YANAHUARA	58,417	1,357,803	1,416,219	1,036,311	935,640	1,971,952
YARABAMBA	106,985	56,061,944	56,168,929	8,101,911	38,364,137	46,466,048
YURA	739,347	13,035,307	13,774,653	10,583,956	9,374,826	19,958,782

Fuente: MEF.

2.5. EJE 5: DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

La provincia de Arequipa, viene experimentando un crecimiento acelerado producto de los procesos de migración que se producen generando procesos de crecimiento horizontal y vertical, pero cuya característica sigue siendo el desorden o la escasa o nula planificación. La Infraestructura es uno de los factores básicos para que un país adquiera niveles de competitividad adecuadas, tenga sostenibilidad en su crecimiento económico, avance en la inclusión social y pueda lograr su integración interna y externamente.

a) INFRAESTRUCTURA VIAL

La red vial de la provincia de Arequipa, está constituida por 1,553.1 km de longitud, de los cuales 475.4 km corresponden a la red nacional (31%), 319.6 km de red departamental (21%) y 758.1 km de red vecinal (49%). Ahora, de acuerdo al estándar del tratamiento de las vías se tiene 655.5 km de vías asfaltadas (42%), 195.3 km afirmadas (13%), 403 km sin afirmar (26%) y 298.5 km como trochas (19%).

En cuanto a la red nacional, esta se encuentra en buen estado, teniendo un mantenimiento rutinario por la concesionaria. Para ello se ubican dos peajes: Uno al ingreso de Arequipa (Uchumayo) y el otro ubicado en la zona de Patahuasi (camino a Puno).

El estado actual de los caminos vecinales es de regular para abajo ya que la mayoría de caminos se encuentran a nivel de trocha y otros sin afirmar; y la población, a los que interconectan estos caminos, requiere que se realicen inversiones para darle un mejor tratamiento a dichos caminos.

Clasificación de la red Vial según Tipo de Red

Tipo de Red	RED NACIONAL	Red Dptal.	Red vecinal	TOTAL	%
Asfaltado	392.1	119	144.4	655.5	42%
Afirmado	0.0	31.1	164.2	195.3	13%
Sin afirmar	83.3	57.3	263.2	403.8	26%
Trocha	0.0	112.2	186.3	298.5	19%
TOTAL	475.4	319.6	758.1	1,553.1	100%
%	31%	21%	49%	100%	

Fuente: Inventario y clasificación de la Red Vial. MTC

Según información ubicada en el Plan de Desarrollo Local Concertado la principal problemática analizada se refiere a lo siguiente:

Vías metropolitanas, constituida por las principales vías de acceso al centro de la ciudad: Av. Ejército, Av. Jesús, Av. Parra – Av. Alfonso Ugarte, Av. Salaverry – Av. Alcides Carrión, Av. Mariscal Castilla, Av. Cayma, etc.

Vía de circunvalación, constituida por el anillo vial: Av. Venezuela, Av. Progreso, Av. Juan de la Torre, Av. La Marina.

Vías colectoras: Av. Jorge Chávez – Av. Goyeneche, Av. Independencia, Av. Abelardo Quiñones, Av. V. A. Belaúnde, Av. Trinidad Morán, Av. Cayma, Av. Emmel, Av. R. Palma, Umacollo por el puente San Martín.

Vías preferenciales locales: Jerusalén - San Juan de Dios, Bolívar - Sucre, Ayacucho - Puente Grau, La Paz, San Agustín Mercaderes, San José - Moral, y Prolongación Salaverry.

Las zonas de mayor congestión y que constituyen una preocupación se encuentran las calles Sucre – Bolívar, Puente Grau, Villalba, Cruz Verde y las avenidas Goyeneche, La Marina, Ejército, Las Torres, Salaverry, Parra, Daniel Alcides Carrión, Mariscal Castilla, Av. Jesús.

Singular problema está constituido por el acceso a la provincia, principalmente por la Variante de Uchumayo hasta el terminal terrestre, cuyo tiempo de ingreso es traumático y genera una pérdida de tiempo a los visitantes y los ciudadanos que vienen de los sectores de Vitor, La Joya, Santa Rita entre otros que son los que más perjudicados se encuentran en este momento.

b) TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS

Aproximadamente 2,700 vehículos brindan el servicio de transporte urbano en Arequipa a través de 240 rutas, siendo el servicio deficitario el mismo que es completado por colectivos y vehículos menores que operan sin autorización.

La antigüedad de la flota vehicular es de más de 20 años, que operan a través de 180 empresas y 240 rutas y la sobreoferta de más de 18 taxis lo cual genera una saturación del espacio público urbano.

Actualmente, el servicio público y privado han hecho del área central y en consecuencia del centro histórico, su destino o lugar de paso preferido, generando una saturación del espacio público urbano, especialmente en las calles Sucre – Bolívar, Ayacucho – Pte. Grau, así como en las avenidas Jorge Chávez – Goyeneche, Salaverry y Parra.

2.6. EJE 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

a) Contaminación del aire

La principal fuente de contaminación del aire en la provincia de Arequipa, está compuesta por las industrias y parque automotor, las que tiene una incidencia negativa en el área urbana y que obviamente afectan de manera directa a la población que habita en la provincia.

Los contaminantes que tienen los parámetros más elevados son el monóxido de carbono (CO) y el material particulado (PTS y PM- 10), siendo el parque automotor el mayor generador de elementos contaminantes. Aunado a esta situación la contaminación generada por la minera Cerro Verde, que además afecta el tránsito vehicular en el sector de Tiabaya, Sachaca, Uchumayo y que se dan de manera diaria las 24 horas del día.

b) Calidad del agua.

El recurso hídrico de la cuenca Quilca – Chili, que abastece a la población del área metropolitana de Arequipa, presentó en el año 2013 concentraciones por encima de los límites legales establecidos (ECA1 A2) para coliformes (tanto totales como termotolerantes), metales pesados, demanda bioquímica de oxígeno (DBO5) y nitratos.

La unidad hidrográfica Medio-Bajo Quilca – Vitor – Chili no presenta una problemática importante en cuanto a DBO5, pero dado el alto valor económico de los cultivos de esta zona, la proyección creciente de población y la alta concentración de coliformes en los canales de riego, plantean la necesidad de tener una política preventiva e implementar un sistema de manera que se recojan todos los vertimientos en una red de alcantarillado y sean tratados mediante lodos activados.

c) Contaminación de suelos.

La contaminación del suelo en el caso de la provincia se ha generado por los pasivos ambientales, la disposición de los residuos sólidos y el uso de los agroquímicos en la actividad agrícola.

Los distritos de Polobaya, Quequeña y Yarabamba presentan pasivos ambientales que están directamente relacionados con la presencia de polvillo proveniente de las actividades mineras.

En el caso de la disposición de los residuos sólidos, desde el año 2014 funciona en la provincia de Arequipa el relleno sanitario, el mismo que disminuye los problemas de pasivos ambientales, pero que debe ser mejorado para atender la población de la provincia. Siendo además una necesidad la construcción de otros rellenos en zonas ubicadas en zonas rurales.

Las malas prácticas agrícolas también son un factor en la contaminación de los suelos.

d) Residuos solidos

Como parte de las competencias de los gobiernos locales el 100% de las municipalidades brindan el servicio de barrido de calles. En cuanto a la recolección y transporte, dicho servicio se brinda casi al 100% de distritos. En el caso de segregación en fuente, Yanahuara es el distrito que ha implementado un sistema muy exitoso el mismo que viene siendo replicado por municipalidades de Paucarpata, Miraflores, Bustamante y Rivero, Cayma,

Para la generación per cápita provincial se tiene un promedio de 0.40 kg/hab/día, que está por debajo del promedio nacional que es de 0.53 kg/hab/día.

En el caso de los distritos que se encuentran dentro del área metropolitana, presentan una generación de residuos sólidos promedio de 0.49 kg/hab/día y los distritos rurales de 0.22 kg/hab/día. Así mismo en cuanto la composición de los residuos, el material orgánico representa el mayor porcentaje con un 55.03%, el material reciclable (plásticos, papel, cartón, vidrio y metales) con el 31.34%, mientras que otros residuos como textiles y no peligrosos totalizan un 26.46% del total de los residuos generados.

En cuando a la disposición final, actualmente se cuenta con el relleno sanitario de la Municipalidad Provincial de Arequipa (desde Julio de 2014) que tiene una superficie de 216.96 ha., en el cual 16 de los distritos de la provincia (del área metropolitana a excepción de Paucarpata) vierten sus residuos sólidos. En el relleno sanitario se disponen un promedio de 650 tn/día, que representan el 85% del total de residuos sólidos recolectados, y el otro 25% está en los programas de segregación en la fuente que vienen aplicando Yanahuara, Paucarpata, Miraflores, Bustamante y Rivero, Cayma.

GENERACIÓN DE RESIDUOS EN EL ÁMBITO URBANO, RURAL Y LA PROVINCIA DE AREQUIPA

Distritos	Población (2016)	GPC Domiciliaria (kg/hab./día)	Generación Domiciliaria (t/día)	Generación No Domiciliaria (t/día)	Generación Municipal (t/día)	Generación Municipal (t/mes)	Generación Municipal (t/anual)
Ámbito Urbano (17)	986 921	0.492	482.78	226.68	709.46	21 283.67	258 951.27
Ámbito Rural (12)	56 570	0.371	21.02	5.61	26.63	798.9	9719.95
Total	1 043 491	0.483	503.8	232.29	736.09	22 082.57	268 671.22

Fuente PIGARS Arequipa. 2017-2018

3. PROSPECTIVA ESTRATEGICA

3.1. VISION DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA

Arequipa, Ciudad Blanca, Patrimonio Cultural de la Humanidad, Heroica, Solidaria y Revolucionaria al 2022, es una provincia que ofrece servicios de salud, educación, transporte, seguridad y conservación del ambiente de calidad, su población tiene espacios adecuados para la recreación y la unidad familiar y social, vive en un ambiente de armonía, tranquilidad, paz y seguridad.

Arequipa es centro de producción industrial, especialmente de las PYMES y MYPES, y tienen un alto desarrollo económico. Se consolida como destino turístico del Perú.

Los servicios de transporte, han mejorado notablemente con un sistema integrado de transporte que prioriza la satisfacción de los ciudadanos.

Tiene un sistema de seguridad ciudadana eficaz y eficiente coordinando con la PNP, y la ciudadanía organizada.

La provincia de Arequipa, cuenta con un territorio cohesionado y con infraestructura de servicios, su sistema de gestión ambiental supera los estándares de calidad.

La administración municipal es reconocida como el gestor del desarrollo integral y armónico y está al servicio del ciudadano, gestiona los recursos de manera eficiente y transparente.

3.2. VISION INSTITUCIONAL

El análisis de la institucionalidad de la municipalidad distrital de Arequipa, además de considerar los aportes de sus autoridades y equipo técnico, como parte del proceso de elaboración de este instrumento de gestión, nos permiten formular la propuesta de visión e identificar ejes estratégicos de desarrollo en orden de importancia, coherentes con la dinámica de la provincia y las orientaciones del CEPLAN.

La municipalidad provincial de Arequipa, es líder en gestión municipal, democrático, moderno, eficiente, participativo, transparente; orientado a lograr mejores niveles de vida de la población, impulsa el desarrollo económico local y desarrolla políticas efectivas para reducir los índices de inseguridad, mejorar la calidad de vida de la población.

a) LÍDER EN GESTIÓN MUNICIPAL, MODERNO, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO.

Plantea la necesidad de desarrollar una gestión orientada a enfrentar los retos vinculados al Desarrollo Humano; Desarrollo Económico Local; Desarrollo Urbano; Medio Ambiente; Gobernabilidad e Institucionalidad; Seguridad Ciudadana y Moralización.

El gobierno local desarrollará acciones para modernizar la administración municipal con la implementación de equipos interconectados a redes informáticas además de políticas y prácticas de cuentas claras y que brinda oportunidades para que la población cuente con información adecuada y oportuna, además, de lograr los objetivos propuestos en el PDEC y en concordancia a las normas de gestión establecidos.

b) ORIENTADA A LOGRAR MEJORES NIVELES DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

Desarrollar políticas, programas, proyectos y acciones que promuevan el desarrollo integral, brindando iguales oportunidades a las distintas poblaciones de la provincia de la provincia de Arequipa y lograr el despegue local en base a las potencialidades existentes.

Esta línea de mejorar la calidad de vida implica entre otros dotar de servicios básicos a las poblaciones que carecen de servicios de agua, desagüé, electrificación, y servicios de educación y salud en coordinación con las municipalidades distritales y las entidades prestadoras de servicios.

c) DISTRITO SEGURO, LIMPIO Y ORDENADO.

Dado que la seguridad constituye uno de los problemas centrales para la población de todos los sectores, la municipalidad de Arequipa promoverá programas y acciones coordinadas con la Policía Nacional del Perú, Comités de Seguridad Ciudadana,

reforzara y equipara el sistema de serenazgo de modo que cada ciudadano viva con la sensación de paz y tranquilidad que le permita transitar con seguridad por las vías de Arequipa.

Asimismo, se promoverán campañas orientadas a evitar la contaminación ambiental, desarrollando campañas educativas y de amplia participación ciudadana para un adecuado tratamiento de los residuos sólidos y sobre todo evitar la contaminación ambiental por acción de los mismos vecinos.

3.3.MISIÓN INSTITUCIONAL.

La misión debe reflejar lo que la organización es o lo que ésta debiera ser, haciendo alusión directa a la función general y específica que cumple como instancia de gestión pública. Para la municipalidad provincial de Arequipa, el contenido de la misión se asocia al mandato otorgado por la LOM 27972

La misión es el rol que se espera tenga la institución responsable de la conducción del proceso de ejecución del plan y, por ende, de los cambios esperados en el ámbito y/o población objetivo.

La aplicación de estas pautas metodológicas al proceso de planeamiento municipal, ha permitido arribar a la siguiente declaración de misión.

Brindar servicios públicos de calidad orientado al bienestar del ciudadano, desarrolla una gestión moderna y eficiente, y buscar permanentemente que los ciudadanos vivan en un lugar grato y seguro; promover la inclusión social, la integración de la comunidad y el fortalecimiento organizacional.

a) BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.

Servicios que se realizan por personal competente según sus responsabilidades, preparados y con procedimientos técnicos eficaces y eficientes, que satisfacen las expectativas y necesidades de la ciudadanía, a costos razonables, con valores y principios éticos y satisfacción de los trabajadores. Lo que nos obliga a cumplir objetivos, solucionar los problemas y sobre todo alcanzar resultados, que finalmente deben expresarse en cambios en la calidad de vida de las personas en todos los aspectos y niveles. Esta tarea deberá tener en cuenta la generación de procesos que devuelvan la confianza a la población de modo que todas sus autoridades, equipo técnico y población orientemos el desarrollo en una sola dirección.

b) GESTIÓN MODERNA Y EFICIENTE

La administración y solución de los retos y problemas deberán realizarse utilizando tecnologías modernas, con la implementación de equipos interconectados a redes informáticas, generando condiciones para que la población esté enterada de manera fácil y en el menor tiempo sobre los avances en la gestión de la municipalidad. En ese sentido se promoverá la implementación del gobierno electrónico y abierto a la ciudadanía.

Somos conscientes de que seremos temporalmente depositarios de la confianza de la población para la administración de los recursos públicos, consecuentemente dichos recursos deberán ser administrados eficaz y eficientemente, orientados a mejorar la calidad de vida de las personas, que es la finalidad primera y última de la gestión pública municipal

c) LUGAR GRATO Y SEGURO PARA DESARROLLARSE Y VIVIR.

Nuestra razón de ser y de actuar es el bien común, y el bienestar de la ciudadanía, ello nos obliga a que nuestras acciones se encaminen a generar condiciones para que la población de la provincia de Arequipa tenga un lugar grato y seguro que les permita desarrollarse y vivir dignamente, el reto de garantizar la seguridad de la ciudadanía en el ámbito del distrito se logrará de manera conjunta con las entidades involucradas y con la población organizada.

d) PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, LA INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD

Es nuestra responsabilidad y así se encuentra establecida en la LOM 27972, desarrollar acciones orientadas a promover la inclusión social, garantizando la integración de la comunidad, posibilitando y generando condiciones de igualdad de oportunidades para todos, nuestra gestión se orientara a reducir las brechas sociales en coordinación con los entes competentes por cada sector.

e) FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL.

Implica asumir el reto de promover el fortalecimiento de la institucionalidad y organización local, generando condiciones para contar con técnicos y especialistas, líderes sociales que se involucren y participen activamente en el desarrollo económico local, ello nos obliga a fortalecer el tejido social existente promoviendo su institucionalización y constituirlos como actores locales de desarrollo.

3.4. POLITICAS DE GOBIERNO.

DIMENSIÓN SOCIAL

- Desarrollo social con enfoque territorial
- Respecto a la vida y dignidad de las personas

- Garantizar calidad de vida y acceso a servicios básicos
- Mejora de la calidad de vida de la población
- Servicios públicos orientados al bienestar de la ciudadanía.
- Gestión social a resultados

DIMENSIÓN ECONÓMICO

- Planificación del desarrollo económico local
- Formalización de establecimientos comerciales
- Fortalecer capacidades de emprendimientos de PYMES y MYPES
- Incrementar el aporte de Arequipa al PBI
- Promover y desarrollar capacidades de mujeres y jóvenes para la producción
- Explotación de recursos naturales con responsabilidad socio ambiental.

DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

- Planificar y ordenar el crecimiento urbano de la provincia de Arequipa
- Actualización concertada del Plan Urbano de la provincia de Arequipa
- Gestión del Ambiente Sostenible e inclusiva.
- Sistema de vigilancia ambiental ciudadana.
- Recuperación de espacio físico para la ciudadanía y el transporte

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Gestión democrática, participativa y transparente
- Sistema de consulta ciudadana y Participación ciudadana
- Mejoramiento del sistema de seguridad ciudadana
- Gestión moderna y vigilancia social
- Gobierno electrónico
- Generación de valor público.

3.3. EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO AL 2030.

N°	Ejes Nacionales	Objetivos Nacionales	Objetivos Región De la provincia de Arequipa	Objetivos Provincia De la provincia de Arequipa
1	Derechos Humanos e Inclusión Social	Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable.	Mejorar la condición de vida de la población	Garantizar y generar oportunidades para el pleno ejercicio de los derechos humanos y la dignidad de las personas
2	Oportunidades y Acceso a los servicios	Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles”	Elevar el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía eléctrica de los hogares Mejorar el acceso a viviendas con características físicas adecuadas	Asegurar y promover el acceso a los servicios públicos de calidad.
3	Estado y Gobernabilidad	Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública	Mejorar el Nivel de seguridad de la ciudadanía.	Desarrollar una gestión democrática, participativa, transparente al servicio de la ciudadanía, el desarrollo institucional y seguridad local.
4	Economía diversificada, Competitividad y empleo	Desarrollar una economía diversificada y sofisticada con crecimiento sostenible, en una estructura descentralizada, generadora de empleo digno.	Elevar la competitividad de las actividades económicas de la región	Fortalecer la competitividad de las actividades económicas productivas el desarrollo de las PYMES y MYPES.
5	Desarrollo Territorial e Infraestructura	Territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad.	Incrementar la disponibilidad de infraestructura productiva y de servicios	Mejorar la disponibilidad de infraestructura de servicios de salud, educación, vial y ornato público de la provincia de Arequipa.
6	Recursos naturales y ambiente	Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida de las personas y el desarrollo sostenible del país.	Conservar las cuencas de la Región Mejorar la prevención ante desastres de la población	Promover la gestión integral del ambiente, conservar y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales

3.4. PROPUESTAS POR DIMENSIONES.

3.4.1. DIMENSION SOCIAL:

OBJETIVO: Garantizar y generar oportunidades para el pleno ejercicio de los derechos humanos y la dignidad de las personas.

Asegurar y promover el acceso a los servicios públicos de calidad.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	META AL 2022 VALOR
Deficiente logros de aprendizajes en comprensión lectora en alumnos de educación primaria	Incrementar logros de aprendizaje satisfactorio en comprensión lectora en el nivel de educación primaria	De 61,9% el 2017 al 95% de logro de aprendizaje satisfactorio en comprensión lectora en alumnos de educación primaria al 2022.
Deficiente logros de aprendizajes en lógico matemática en alumnos de educación primaria	Incrementar logros de aprendizaje satisfactorio en lógico matemática en alumnos de educación primaria	De 39,83% el 2017 al 75% de logro de aprendizaje satisfactorio en lógico matemática en alumnos de educación primaria al 2022.
Deficiente logros de aprendizajes en comprensión lectora en alumnos de educación secundaria	Incrementar logros de aprendizaje satisfactorio en comprensión lectora en el nivel de educación secundaria	De 28,5% el 2017 al 70% de logro de aprendizaje satisfactorio en comprensión lectora en alumnos de educación secundaria al 2022.
Deficiente logros de aprendizajes en lógico matemática en alumnos de educación secundaria	Incrementar logros de aprendizaje satisfactorio en lógico matemática en alumnos de educación secundaria	De 24,8% el 2017 al 70% de logro de aprendizaje satisfactorio en lógico matemática en alumnos de educación secundaria al 2022.

Deficiente estado de conservación y mantenimiento de locales escolares de EBR.	Mejorar la infraestructura educativa de locales escolares de EBR	De 37,2% el 2017 a 60% de locales en buenas condiciones el año 2022.
Instituciones educativas de nivel primario y secundario sin acceso a internet	Ampliar la cobertura de II.EE con acceso a internet	De 86,4% el año 2017 a 100% de II.EE acceden a servicios de internet el año 2022
18% de Viviendas sin red de servicio de agua dentro de la vivienda	Ampliar la cobertura de servicio de agua dentro de la vivienda en la provincia de Arequipa	De 82% el año 2017 a 100% de viviendas con servicios de agua dentro de la vivienda en concordancia al plan bicentenario.
Alto porcentaje (6,7%) de niños menores de 5 años con desnutrición crónica.	Disminuir el índice de desnutrición crónica y mejorar la nutrición infantil	Reducir al 2% de niños menores de 5 años con casos de desnutrición crónica.
Alto porcentaje (40,3%) de niños y niñas menores de 3 años con anemia	Reducir el índice de anemia en niños menores de 3 años.	Reducir al 25% los casos de niños menores de 3 años con anemia.
Deficientes áreas de recreación para la juventud y personas de toda edad	Incrementar áreas para la recreación y el divertimento de las personas de todas las edades	Construcción de 04 Parques zonales recreativos
Deficiente sistema de transporte publico genera caos y malestar en la ciudadanía	Incrementar nuevas rutas alternativas para descongestionar el transito	Licitación de nuevas rutas en zonas deficitarias. Ejecución de proyectos de Intercambios Viales en zonas de alto transito Av. Ejército, Salaverry, Av. Jesús y otros

Déficit de puentes o circuitos viales que unan a la ciudad sin necesidad de ingresar a la ciudad.	Elaboración de estudios para la construcción puentes y/o pasos a desnivel que integren y articule la ciudad de Arequipa en zonas estratégicas	Estudios elaborados en base al Plan Director de Arequipa Metropolitana
Vías céntricas de la ciudad en mal estado de conservación y mantenimiento (Av. Goyeneche,	Mejorar la transitabilidad peatonal en el centro histórico de Arequipa.	100% de vías peatonales habilitadas para un tránsito cómodo y seguro.
Crisis de representación y organización de las OSB	Incrementar el número de líderes jóvenes y nuevos.	01 Programa anual de formación de líderes para el desarrollo de Arequipa

3.4.2. DIMENSION ECONOMICA:

OBJETIVO: Fortalecer la competitividad de las actividades económicas productivas el desarrollo de las PYMES y MYPES.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	META AL 2022 VALOR
Crecimiento económico desordenado y desorganizado	Elaborar el Plan de Desarrollo Económico Local en coordinación con las CCIA, y actores involucrados	01 Plan de Desarrollo Económico Local, orienta las acciones de los Industriales, pequeños y medianos industriales.
Desorden en la ejecución de actividades económico productivas.	Promover el desarrollo competitivo y ordenado de actividades económicas de la provincia de Arequipa	De 45% a 80% de actividades económicas de la provincia de Arequipa desarrolladas en forma ordenada.
Alto grado de concentración del comercio e industria en	Desconcentrar el desarrollo económico a zonas potenciales	Implementar y acondicionar ejes de desarrollo económico

el centro de la ciudad		local
Alto grado de informalidad en la prestación de servicios turísticos	Reducir prácticas de informalidad en la prestación de servicios turísticos	Disminuir al 10% la informalidad de servicios de turismo
Escaso apoyo y promoción de iniciativas de las PYMES y MYPES	Fortalecer capacidades productivas de las MYPES y PYMES.	50% de MYPES y PYMES producen y comercializan productos en condiciones más favorables. Creación o Fortalecimiento de la gerencia de Desarrollo Económico Local de la Provincia de Arequipa
Ocupación de negocios y actividades de productores afecta la tranquilidad de zonas de vivienda o zonas residenciales	Generar condiciones para el desarrollo de actividades económico productivas en zonas acondicionadas para tal efecto.	Consolidación y ampliación del Parque Industrial zonal Río Seco

3.4.3. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL:

OBJETIVO: Mejorar la disponibilidad de infraestructura de servicios de salud, educación, vial y ornato público de la provincia de Arequipa.

Promover la gestión integral del ambiente, conservar y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	META AL 2022 VALOR
Exceso en el acceso y tiempo a servicios de transporte con destino al centro de la ciudad y viceversa	Ordenar radicalmente el servicio de transporte público de pasajeros	Reducir el tiempo de traslado de un lugar a otro en por lo menos 15 minutos al tiempo actual.
Crecimiento urbano desordenado.	Fomentar el desarrollo urbano ordenado de la ciudad de Arequipa	80% de avance de acciones implementadas para el desarrollo urbano de la ciudad de Arequipa.
Vías de tránsito vehicular con alto grado de congestionamiento	Mejorar y/o consolidar vías alternativas para disminuir el tiempo de traslado de un lugar a otro	<ul style="list-style-type: none"> • Ensanchamiento y mejoramiento de la vía Paucarpata – Sabandia – Characato. • Construcción del Puente Charcani (Alto – Chilina) • Recuperación y/o reubicación de la red ferroviaria.
Inadecuado sistema de tratamiento de residuos solidos	Incrementar toneladas de residuos para el reciclaje y generar oportunidades de empleo a recicladores	<ul style="list-style-type: none"> • Continuación del proyecto “Mi Arequipa Limpia”. • Mejorar las condiciones e incentivos a las empresas recicladoras
Alto grado de contaminación ambiental por la emisión de monóxido de carbono y	Reducir los índices de contaminación ambiental	Fortalecer e implementar mecanismos para la medición de la calidad

otros contaminantes		del aire.
Crecimiento urbano desordenado	Evaluar avances y logros del Plan Urbano provincial. Programa de formalización de terrenos	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectar el desarrollo ordenado horizontal de la provincia. • 100% de familias evaluadas con formalización de terrenos
Ocupación de vías por comercio ambulatorio y letreros de negocios en vías que impiden el tránsito de los peatones	Recuperación de vías para peatones	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de vías recuperadas para el tránsito de los peatones. • Disminución de la contaminación visual
Ocupación de terrenos para vivienda en zonas de alto riesgo	Reubicación y mitigar riesgos de desastres	100% de familias reubicadas en zonas sin riesgos
Inadecuados sistemas de tratamiento de aguas residuales	Mejorar tratamiento de aguas residuales.	Construcción de 02 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.
Contaminación del río Chili y torrenteras de la ciudad.	Descontaminación del Río Chili.	Implementar sistemas de tratamiento de aguas residuales en zonas de emisión de aguas residuales.
Depredación de la campiña de Arequipa	Cumplimiento irrestricto del Plan Metropolitano, previa evaluación de los colegios profesionales	Conservación de la campiña y áreas verdes de Arequipa
Bajo nivel de conservación y forestación	Mejorar la calidad del ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • 10,000 plantones sembrados en la provincia de Arequipa. • Forestación de cerros laderas, zonas Nor este y sur oeste de la ciudad de Arequipa. • Saneamiento, forestación y uso

		recreativo de torrenteras: Mariano Melgar, Miraflores y Paucarpata.
Limitados espacios para la recreación de las personas	Incrementar áreas verdes como zonas de encuentro ciudadano.	05 Áreas verdes recuperadas y acondicionadas para el encuentro de las personas y familias en Arequipa
Escasos espacios para la práctica de gimnasia y deportes en la provincia de Arequipa	Adecuar y mejorar espacios para la práctica de gimnasia con máquinas estáticas en parques de la provincia de Arequipa	50 Parques de Arequipa con máquinas estáticas para la gimnasia
Inadecuado tratamiento de residuos sólidos generados en la ciudad y de los distritos de Arequipa.	Incrementar toneladas de tratamiento de residuos sólidos	Construcción de Plantas de tratamiento de residuos sólidos en Norte, Sur, Este.
Inundaciones y afectación a pobladores por lluvias	Mejorar la transitabilidad de personas y vehículos en temporadas de lluvias	Terminación de la red pública de alcantarillado pluvial

3.4.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

OBJETIVO: Desarrollar una gestión democrática, participativa, transparente al servicio de la ciudadanía, el desarrollo institucional y seguridad local.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS PROPUESTAS
Gestión Improvisada/ sin políticas públicas claras / sin planificación	Implementar de manera inmediata la política nacional de modernización de la gestión pública aplicando los 5 pilares en la provincia de Arequipa	Planes Estratégicos actualizados, Presupuesto por resultados, mejorar en los procesos de gestión municipal, fortalecimiento de capacidades del personal administrativo y técnico, evaluación de resultados
Baja o negativa percepción de la ciudadanía respecto a los servicios que resta la municipalidad	Fomentar una gestión eficaz en los sistemas municipales orientados a resultados y la mejor atención al ciudadano	De 69% el 2018 a 90% de percepción positiva
Alta tasa de incidencias de delitos registrados contra la vida, cuerpo, salud, familia.	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana Reducir los niveles de percepción de inseguridad ciudadana y victimización en la provincia de Arequipa	Reducir la tasa de incidencias de delitos registrados contra la vida, cuerpo, salud, familia de 15 por cada mil a 10 por cada mil al 2021.
Escasa generación de valor publico genera desconfianza y descontento en la ciudadanía	Mejorar la imagen institucional de la MPA en la ciudadanía de Arequipa	80% de ciudadanos de Arequipa, tienen una percepción positiva de los servicios que brinda la MPA
Bajo nivel de recaudación por servicios	Incrementar ingresos directamente recaudados fomentando cultura	De 68% a 90% de la ciudadanía cumple con

que brinda la municipalidad.	tributaria en los contribuyentes y Administrados.	sus contribuciones
Demora y pérdida de tiempo de ciudadanos en trámites ante la Municipalidad	Implementar el programa de gobierno electrónico	Ciudadanos pueden obtener documentos a través de internet
Bajo nivel de conciencia de la ciudadana acerca del cumplimiento de normas municipales	Incrementar el nivel de conciencia ciudadana para el cumplimiento de normas municipales	Avanzar del 77.00% a 90% de cumplimiento de normas municipales

PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Consideramos la rendición de cuentas una obligación de las autoridades y un derecho de los ciudadanos. La representación que se nos delega debe ser por tanto retribuida con una actitud de uso eficiente y transparente de los recursos públicos, para ello se emitirán de manera semestral boletines informativos acerca del estado de cuentas de lo que se recibe y de cómo se generan las inversiones y gastos al interior de la administración municipal provincial.

En el marco de la política nacional de la modernización de la gestión pública, nuestra actuación tendrá como soporte y pilares básicos la gestión en base a:

- Alineamiento de Políticas Públicas, Planes Estratégicos y Operativos.
- Presupuesto para resultados.
- Gestión procesos, simplificación, administrativa y organización institucional
- Servicio civil meritocrático.
- Sistema de información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento

a) PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

“Pensar antes de hacer o de actuar” y sobre todo en concertación con los actores locales. Consideramos que la gestión debe ser planificada y debemos dejar de lado la improvisación. En esa línea las rendiciones de cuentas se harán evaluando los logros los incrementos o disminuciones de los indicadores de resultado los mismos que

deberán estar directamente alineados y orientados a buscar de manera permanente el bienestar de los ciudadanos.

Las herramientas que guiaran nuestra actuación y la medición de resultados serán: El PDERC, el PDECP, el PEI, y los planes operativos.

b) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD.

Si algo se ha perdido en los últimos años ha sido la confianza de la ciudadanía respecto a su autoridades y la única forma de recuperar esa confianza perdida será a través de acciones de transparencia, propondremos que para obra o proyecto que se ejecute se conformen los comités de gestión quienes conjuntamente con nuestros profesionales tendrán la responsabilidad de cautelar los recursos y que estos se administren con eficacia y eficiencia.

Los procesos de licitaciones o compras se publicaran como es de ley en los portales correspondientes. De manera anual se procederá a organizar y garantizar la realización de audiencias públicas.

c) ORIENTACIÓN HACIA LOS RESULTADOS.

Entendemos por resultados los cambios que se deben genera en la condición y situación de vida de las personas. Consecuentemente nuestra preocupación será siempre medir los logros alcanzados, los mismos que serán valorados por la ciudadanía, y esto se hará en base a calidad de servicios, confianza y resultados.

ⁱ <http://www.muniarequipa.gob.pe/index.php/arequipa/historia>